

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de febrero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0015566

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: GIRO D'ITALIA RIDE LIKE A PRO

Reivindicación de colores: Rojo, Negro

Clases y descripción de productos y/o servicios:

41: Educación; formación; servicios de entretenimiento; organización de eventos ciclistas; organización de competencias deportivas; suministro de información sobre deportes; organización y conducción de espectáculos y representaciones culturales; organización de exposiciones con fines culturales o educativos; servicios de disc-jockey; producción musical; presentación de representaciones musicales; producciones teatrales; presentación de espectáculos teatrales en salas de actuación; organización y planificación de películas (entretenimiento); presentación de espectáculos, obras de teatro o representaciones musicales; proyección de películas cinematográficas; producción de películas cinematográficas; distribución de películas cinematográficas; representación de espectáculos en vivo; presentación de representaciones musicales; producción de programas de radio o televisión.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

RCS SPORTS & EVENTS S.R.L.
Via Angelo Rizzoli, 8, 20132 Milano, Italia
MILANO 20132 LOMBARDIA
ITALIA

Datos de Notificación:

LUIS FELIPE CASTILLO GIBSON, CARRERA 13 No. 37-43 PISO 12, BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.